

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital «San Jorge» de Huesca y se designa a los miembros de la Comisión Técnica Especializada de valoración

De conformidad con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 21 de junio de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 15 de julio de 2013, y en virtud de la competencia establecida en los artículos 62 y 66 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud y en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 26/2001, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.- Aprobar, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura como anexo de la presente Resolución, para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital «San Jorge» de Huesca.

Segundo.- Designar, de acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, a los miembros que constituirán la Comisión Técnica Especializada de valoración en este proceso selectivo:

Titulares:

Presidente: D^a. Ana C. Castillo Forniés
Secretario: D. Pedro Hernández Sánchez
Vocal 1^o: D^a. María Teresa García Ruiz
Vocal 2^o: D^a. María Concepción Moliner Robredo
Vocal 3^o: D^a. Ana Isabel Maurain Vioria
Vocal 4^o: D. Jesús Gómez Vallejo
Vocal 5^o: D. Ángel Luis Atares Palacín

Suplentes:

Presidente: D. Fernando Sebastián Peiró
Secretario: D. Carlos Calvo Vila
Vocal 1^o: (*) No es posible la designación de suplente, dado que en la plantilla orgánica del Hospital San Jorge no hay ningún Subdirector Médico.
Vocal 2^o: D. Luis Santiago Canalejo Mendaza
Vocal 3^o: D. Carlos Martín Hernández
Vocal 4^o: D. Daniel Palanca Martín
Vocal 5^o: D. Juan Antonio Molina Guerrero

(*) De conformidad con lo previsto en el último párrafo del punto 2 del artículo 66 del Decreto 37/2011 de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud.

.../...

Tercero.- En cumplimiento de lo establecido en las bases 5.1, 5.2 y 6.3 de la convocatoria, la presente Resolución deberá ser publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud, <http://www.aragon.es/sas> y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 22 de octubre de 2013

La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud,



MP ANGELES ALCUTÉN PESCADOR

ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE:

JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
EN EL HOSPITAL «SAN JORGE» DE HUESCA

(CONVOCATORIA PUBLICADA EN B.O.A. DE 15/07/2013)

APELLIDOS Y NOMBRE
LADAGA VELA, ALBERTO
LOBO ESCOLAR, ANTONIO
ORTEGA CASTRILLO, MARÍA ASUNCIÓN

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
No hay excluidos en este proceso selectivo